

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000018

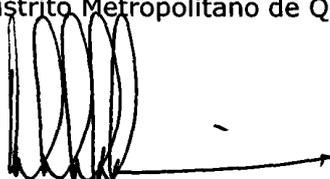
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE CHOVA DEL ECUADOR S.A.

Se comunica al público que CHOVA DEL ECUADOR S.A., con domicilio principal en el cantón Rumiñahui, aumentó su capital en US \$ 378.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de junio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.11.003673 de 22 de agosto de 2011.

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referido al capital suscrito y pagado, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO. Del Capital Social Suscrito y Pagado.- El capital social suscrito y pagado de la compañía es de USD 3'010.000,00 dividido en 3'010.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD 1,00 cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito,



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 7510
Tr. 01.1.11.000688

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.